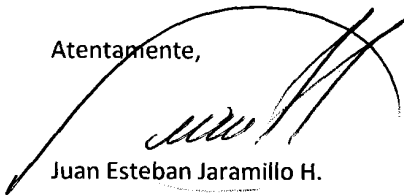


SIMAR DEL ECUADOR S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009

En mi calidad de comisario principal de la compañía **SIMAR DEL ECUADOR S.A...** me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

1. En mi opinión, la compañía **SIMAR DEL ECUADOR S.A.**, ha cumplido cabalmente con todas y cada una de las normas legales, estatutarias pertinentes, así como las resoluciones de la Junta General de la compañía.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado de manera adecuada, para dar mejores resultados y precisos para las toma de decisiones.
3. La compañía no está obligada a contratar auditoría Externa, por no estar obligada a ello según las disposiciones de ley.
4. Según los estados financieros la empresa reflejo una utilidad pequeña pero que indica la realidad del sector inmobiliario del país y del mundo, que afecto y que fue el detonante de la crisis financiera mundial hace muy poco. Es por eso que la empresa cumplió sus metas establecidas y se proyecta a que este año que vine va a ser mucho mejor.

Atentamente,


Juan Esteban Jaramillo H.

COMISARIO

SIMAR DEL ECUADOR

